BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Al contestar Cite Este No. **SISSCO-2026-CS-016450**
Folios: 1 Anexos: 0

ORIGEN: ANA MARIA COBOS BAQUERO Despacho Del Gerente
DESTINO: LINDA VICTORIA ARIZA ROMERO SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD - -
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación de salida

Bogotá D.C.; 12 de agosto de 2026

Doctora:
LINDA VICTORIA ARIZA ROMERO
Directora Provisión de Servicios de Salud Secretaria Distrital de Salud
lvariza@saludcapital.gov.co;jaosorio@saludcapital.gov.co;n1ramirez@saludcapital.gov.co;
correspondenciadigital@saludcapital.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Certificación – Intensidad horaria perfil Auxiliar de Enfermería – ConvenioPrograma Ruta de la Salud

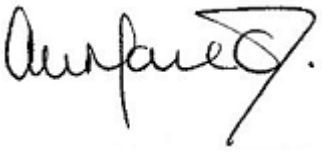
Reciba un cordial saludo,

En atención al requerimiento realizado por esa Dirección, relacionado con la estructuración del Convenio Programa Ruta de la Salud, y específicamente con la solicitud de informar la intensidad horaria establecida para los contratos de prestación de servicios correspondientesal perfil de Auxiliar de Enfermería, nos permitimos informar lo siguiente:

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., una vez revisada la contratación correspondiente a la vigencia 2026, se estima un promedio mensual de ejecución de ciento ochenta y seis (186) horas para el perfil de Auxiliar de Enfermería vinculado mediante contrato de prestación de servicios.

La presente información se remite para los fines pertinentes en el marco de la estructuración del Convenio Programa Ruta de la Salud.

Cordialmente,



ANA MARIA COBOS BAQUERO
Gerente Empresa Social del Estado
Despacho del Gerente

CC: RUDE EDUARDO MANRIQUE DIAZ

Responsable	Nombres y Apellidos Completos
Elaboró	ZULMA JANNETH LÓPEZ CUBIDES / OPCS
Revisó	ZULMA JANNETH LÓPEZ CUBIDES / OPCS
Aprobó	ZULMA JANNETH LÓPEZ CUBIDES OPCS
Declaramos los arriba firmantes, que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, lo presentamos para firma.	